Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

CCS-1244-002-2026

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
DANIEL ALVEAR RAMÍREZ
Director de Construcciones
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría ICCU No.1244 de 2023.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Solicitud de Prórroga y Adición al Contrato de Interventoría No.1244 de 2023

Respetados señores:

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1244 de 2023 y en atención a la solicitud de modificación contractual presentada por el contratista del Contrato de Obra No. ICCU-1246 de 2023, mediante comunicado No. CBUS-2767-2026, mediante el cual se solicita la ampliación del plazo contractual como consecuencia de las afectaciones derivadas principalmente de la disponibilidad predial y las restricciones presentadas durante la ejecución del proyecto, esta interventoría realizó el correspondiente análisis técnico, administrativo, financiero y jurídico.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	ICCU CTO No. 1244 DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
PLAZO INICIAL:	VENTISIETE (27) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO CICLO SABANA
FECHA DE INICIACIÓN:	21 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN No.1:	11 de octubre de 2024
REINICIÓ No.1:	08 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA SUSPENSIÓN No.1	17 de abril de 2026
SUSPENSIÓN No.2:	16 de abril de 2026
TIEMPO DE SUSPENSION No. 2	18 días
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA SUSPENSIÓN No.2	4 de mayo del 2026
SUSPENSIÓN No.3:	4 de mayo del 2026
TIEMPO DE SUSPENSION No. 3	15 días
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA SUSPENSIÓN No.2	19 de mayo de 2026
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	7 días
REINICIACIÓN No 3	26 de mayo de 2026
TIEMPO DE AMPLIACIÓN No 2 A LA SUSPENSIÓN No. 3	10 días
FECHA DE REINICIACIÓN No 4	05 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN A LA AMPLIACIÓN No 3 A LA SUSPENSIÓN No. 3	06 de junio de 2026
REINICIO No 5 ANTICIPADO UNA VEZ SUPERADOS LOS HECHOS DE LA SUSPENSIÓN No. 3	03 de junio del 2026
FECHA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO AL REINICIO No 5	04 de junio del 2026
SUSPENSION No 4 DEL CESIONANTE	03 de junio del 2026
TIEMPO DE SUSPENSION No. 4	15 días
FECHA DEL REINICIO No 6	18 de junio del 2026
REINICIO ANTICIPADO No 6	10 de junio del 2026
NUEVA FECHA DE TERMIACIÓN DEL CONTRATO	11 de junio del 2026
MODIFICATORIO 1	Modifica la CLAUSULA 17 GARANTÍAS con el fin de ajustar el Asegurado/Beneficiario.
MODIFICATORIO 2	Modifica el Anexo No.1, que contiene los ítems, valores unitarios, valores totales, cantidades y demás especificaciones.
MODIFICATORIO 3	Modifica el plan de cargas y porcentajes de dedicación. Hace la inclusión del Especialista de Tránsito y Profesional Social.
MODIFICATORIO 4	Modifica la CLAUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO. (Amortización)

MODIFICATORIO 5	Modifica la CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO. (Porcentaje del tercer pago)
VALOR INICIAL:	$ 4,114,428,635
VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 4,114,428,635
VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 4,114,428,635
VALOR ANTICIPO:	$ 1,235,239,577

2. ANÁLISIS TÉCNICO

Con fundamento en la información recopilada durante la ejecución contractual y en la solicitud presentada por el contratista de obra, se evidencia que las condiciones reales del proyecto han sido afectadas principalmente por la entrega parcial y progresiva de los predios requeridos para la ejecución de las obras, la necesidad de obtener permisos y autorizaciones de terceros y las diferentes suspensiones y reinicios presentados durante el desarrollo del contrato.

Adicionalmente, la liberación predial disponible corresponde únicamente a una parte del alcance total del proyecto, situación que ha limitado la apertura simultánea de frentes de trabajo y ha obligado a efectuar múltiples reprogramaciones.

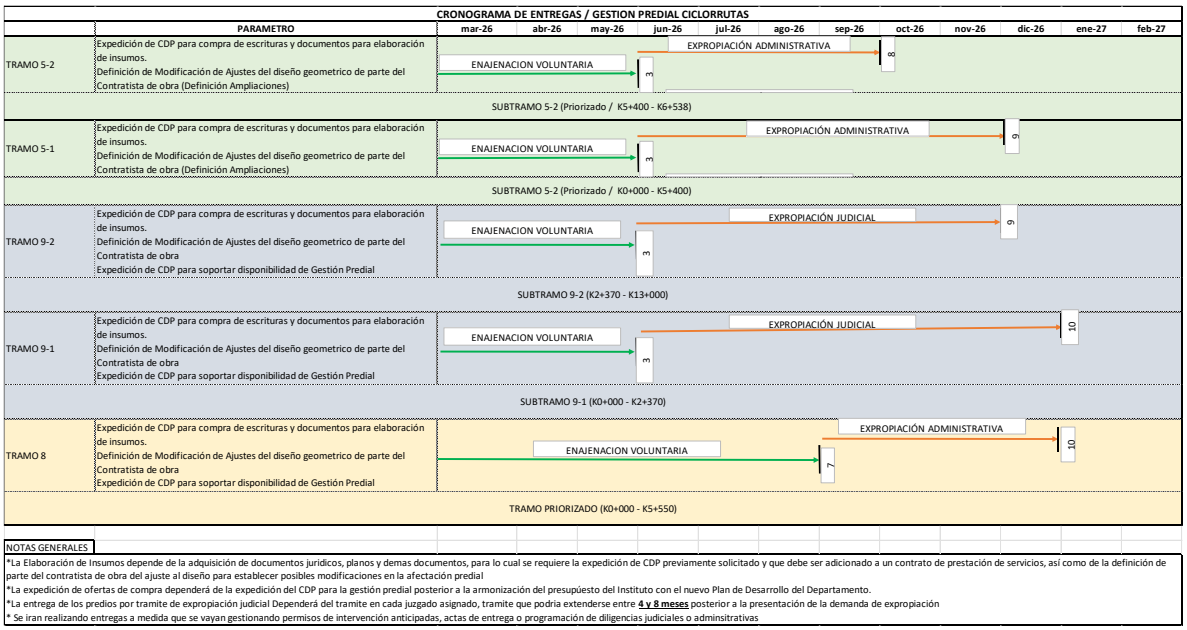


Imagen: *Cronograma de Entregas / Gestión Predial Ciclorrutas.*

Teniendo en cuenta la nota que se encuentra en la imagen, emitida por gestión predial respecto a los predios que deben ser objeto de expropiación judicial, se señala que este proceso puede tardar entre cuatro (4) y ocho (8) meses posteriores a la presentación de la demanda correspondiente.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de obra y debe garantizar el acompañamiento integral hasta la culminación de las actividades contractuales, se considera técnica, administrativa, financiera y jurídicamente procedente realizar la modificación del Contrato de Interventoría No. 1244 de 2023.

Adicional de acuerdo con el contrato especifico **No.104-22210754** DE 2021 "CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE" y la solicitud de prorroga solicitada por el ICCU (INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA) basados en el estado actual del proyecto evidenciando:

El proyecto contempla una longitud aproximada de 44,03 km de Cicloinfraestructura, distribuida en siete (7) tramos.

	Inicio	Fin	km	Presupuesto
4.	COTA	SIBERIA	4,76 km	9,861 Millones
5.	SIBERIA	FUNZA	6,41 km	17,123 Millones
6.	MOSQUERA	FUNZA	0,56 km	1,237 Millones
7.	MOSQUERA	MADRID	5,40 km	5,996 Millones
8.	FACATATIVÁ	EL ROSAL	10,20 km	21,267 Millones
9.	TENJO	SIBERIA	13,50 km	20,592 Millones
10.	LOS PUENTES	MOSQUERA	3,20 km	3,714 Millones

Registrando:

- Avance físico global: superior al 30%
- Frentes activos de obra en tramos priorizados
- Gestión predial en desarrollo, con avances diferenciales por tramo
- Trámites ambientales y permisos en curso ante autoridades competentes
- Interferencias de redes identificadas, en proceso de gestión

Así mismo La ampliación del plazo contractual se fundamenta en:

- Tiempos requeridos para gestión predial.
- Obtención de permisos ambientales y de intervención.
- Complejidad de traslado de redes.
- Incorporación y ejecución de recursos adicionales.
- Consolidación de avances ya obtenidos.

- Garantía de funcionalidad integral del proyecto estratégico regional.
- En consecuencia, la prórroga solicitada constituye una medida necesaria, razonable y técnicamente sustentada.

En este contexto, el proyecto se encuentra en una fase de ejecución activa, condicionada por la disponibilidad predial, la obtención de permisos y la gestión de redes.

3. SOLICITUD

PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL

De conformidad con la solicitud presentada por el contratista de obra y con el análisis técnico, administrativo, financiero y jurídico efectuado por esta interventoría, se considera procedente prorrogar el plazo del Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-1244 de 2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, es decir la prórroga por 6 meses y 19 días, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades de seguimiento, control y vigilancia durante la ejecución del Contrato de Obra No. ICCU-1246 de 2023 y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.

ADICIÓN DE RECURSOS

Como consecuencia de la ampliación del plazo contractual y de la necesidad de mantener la disponibilidad del equipo profesional, técnico, administrativo y de apoyo requerido para la correcta ejecución del objeto contractual, se hace necesario adicionar recursos al Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-1244 de 2023, por un valor total de $1.010.828.763,41 el cual es conforme al análisis de costos asociado a la mayor permanencia del personal y a las necesidades operativas derivadas del plazo adicional solicitado.

De acuerdo con el plan de cargas actualmente vigente del Contrato de Interventoría y considerando las condiciones técnicas y operativas derivadas de la presente solicitud de modificación contractual, se hace necesario efectuar ajustes en la conformación del equipo de trabajo y en algunos costos asociados a la ejecución del contrato, con el fin de optimizar los recursos y adecuarlos a las necesidades reales del proyecto durante el plazo adicional solicitado.

En consecuencia, se plantean los siguientes ajustes:

- Se retira del plan de cargas el personal profesional correspondiente al Ingeniero Residente de Interventoría 3 y al Profesional SISO 3, teniendo en cuenta las condiciones actuales de ejecución y la redistribución de los frentes de trabajo.

- Se retira del componente técnico el personal conformado por el Topógrafo 2 y el Cadenero 2, en atención a las necesidades operativas previstas para la etapa restante del proyecto.
- Dentro del componente de otros costos, se elimina el ítem correspondiente al Alquiler de Equipo Completo de Topografía y Elementos Complementarios 2, debido a que dicho recurso no será requerido durante el período adicional de ejecución.
- Así mismo, en el componente de otros costos se ajusta el porcentaje de dedicación del ítem Alquiler de Mobiliario de Oficina, Computadores, Impresora y Suministro de Tinta, de conformidad con los requerimientos reales de operación y funcionamiento de la interventoría durante el plazo prorrogado.

Como resultado de los ajustes anteriormente descritos, se presenta el balance financiero del Contrato de Interventoría No. 1244 de 2023, en el cual se reflejan las variaciones derivadas de la redistribución del personal, la actualización de los costos asociados a la mayor permanencia y las modificaciones efectuadas al plan de cargas, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio de interventoría y la adecuada ejecución del objeto contractual durante el plazo adicional solicitado.

				PLAZO		**33,63**	MESES
PROYECTO: Construcción de cicloinfraestructura y servicios complementarios en las provincias de Sabana Centro y Sabana Occidente en el Departamento de Cundinamarca							
No	**CLASIFICACIÓN**	**REMUNERACIÓN MENSUAL**	**CANTIDAD**	**% DE DEDIDACIÓN TOTAL**	**No. DE MESES**		**VALOR TOTAL**
	PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director de interventoría	$ 7.500.000,00	1,00	**77,6%**	33,63		$ 195.845.904,00
2	Ingeniero residente de interventoria1	$ 3.500.000,00	1,00	**100,0%**	28,63		$ 100.216.667,00
2	Ingeniero residente de interventoria 2	$ 3.500.000,00	1,00	**91,9%**	24,63		$ 79.216.667,00
2	Ingeniero residente de interventoria 3	$ 3.500.000,00	1,00	**60,9%**	24,63		$ 52.500.000,00
4	Especialista en pavimentos	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
5	Especialista en geotecnia	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
6	Especialista en hidraulica	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
7	Especialista en estructuras	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
8	Especialista ambiental	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
9	Especialista en urbanismo y paisajismo	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
N.P	Especialista en transito y transporte	$ 5.526.597,00	1,00	**30,0%**	26,63		$ 44.157.510,00
10	Profesional de red eléctrica e iluminación	$ 5.526.597,00	1,00	**25,0%**	33,63		$ 46.469.470,00
11	Profesional SISO 1	$ 5.100.000,00	1,00	**50,0%**	29,63		$ 75.565.000,00
11	Profesional SISO 2	$ 5.100.000,00	1,00	**44,1%**	25,63		$ 57.715.000,00

11	Profesional SISO 3	$ 5.100.000,00	1,00	**56,8%**	24,63		$ 71.400.000,00
N.P	Profesional SOCIAL	$ 5.315.169,00	1,00	**50,0%**	26,63		$ 70.780.334,00
	PERSONAL TÉCNICO						
12	Inspector de interventoría 1	$ 2.500.000,00	1,00	**100,0%**	28,63		$ 71.583.333,00
12	Inspector de interventoría 2	$ 2.500.000,00	1,00	**95,9%**	24,63		$ 59.083.333,00
12	Inspector de interventoría 3	$ 2.500.000,00	1,00	**87,8%**	24,63		$ 54.083.333,00
13	Auxiliar de apoyo ICCU*	$ 1.841.035,00	1,00	**100,0%**	32,63		$ 60.079.109,00
14	Auxiliar de apoyo ICCU*	$ 1.841.035,00	1,00	**100,0%**	32,63		$ 60.079.109,00
14	Topógrafo 1	$ 2.600.000,00	1,00	**100,0%**	33,63		$ 87.446.667,00
14	Topógrafo 2	$ 2.600.000,00	1,00	**67,7%**	23,63		$ 41.600.000,00
15	Cadenero 1	$ 1.542.642,00	1,00	**100,0%**	33,63		$ 51.884.193,00
15	Cadenero 2	$ 1.542.643,00	1,00	**67,7%**	23,63		$ 24.682.288,00
16	Secretaria	$ 1.160.000,00	1,00	**100,0%**	33,63		$ 39.014.667,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (1)						**$1.622.219.404,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (2)						**2,30**
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (1) * (2) = (3)						**$3.731.104.629,00**
	2. OTROS COSTOS						
No		**VR. UNITARIO**	**CANTIDAD**	**UND**	**% DE DEDIDACIÓN TOTAL**	**TIEMPO**	**VALOR TOTAL**
1	Alquiler de vehículo mayor igual a 1800 cc de cilindraje, incluyendo costos de operación y mantenimiento del Vehículo tipo Pick up 4*4 (incluye peajes y conductor)	$ 5.500.000,00	1,00	MES	100%	33,63	$ 184.983.333,33
1'	Alquiler de vehículo mayor igual a 1800 cc de cilindraje, incluyendo costos de operación y mantenimiento del Vehículo tipo Pick up 4*4 (incluye peajes y conductor)	$ 5.500.000,00	1,00	MES	92%	25,63	$ 129.983.333,33
2	Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios 1	$ 1.600.000,00	1,00	MES	100%	33,63	$ 53.813.333,33
2	Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios 2	$ 1.600.000,00	1,00	MES	68%	23,63	$ 25.600.000,00
3	Alquiler Mobiliario oficina + computadores con impresora y tinta	$ 900.000,00	1,00	MES	97%	33,63	$ 29.377.713,04
4	Alquiler de oficina (incluye servicios) + equipos de comunicación	$ 2.500.000,00	1,00	MES	100%	33,63	$ 84.083.333,33

5	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías (incluye impresión y Ploteo de planos)	$ 1.000.000,00	1,00	MES	100%	33,63	$ 33.633.333,33
6	Pruebas de Laboratorio: mediciones de campo, suelos, concretos, pruebas de calidad de materiales, revisiòn topografica, y todas las demas para garantizar la calidad y la adecuada ejecución de la obra.	$ 1.200.000,00	1,00	UND	100%	28,63	$ 34.360.000,00
	TOTAL OTROS COSTOS = (4)						**$ 575.834.379,71**
	SUBTOTAL						**$4.306.939.008,71**
	IVA 19%						$ 818.318.411,65
	COSTO TOTAL = (3) + (4) = (5)						**$5.125.257.420,36**
	AJUSTE AL PESO						**-$ 22,69**
	TOTAL COSTO INTERVENTORÍA						**$5.125.257.397,67**

En consecuencia, esta interventoría solicita al INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la suscripción del correspondiente modificatorio al Contrato de Interventoría No. 1244 de 2023.

Cordialmente,



_____

MARLEY ROJAS GUTIERREZ

RL CONSORCIO CICLO SABANA

Interventoría Contrato ICCU No.1244 de 2023

Anexos: Balance contrato PROPUESTA ICCU 11062026

Elaboró: OLTC

Revisó: MRG